

Aspirantes  
extranjeros con  
estudios  
en el extranjero



## Bienvenidos a la UCC

Si te interesa estudiar con nosotros y ejercer en México, es necesario que realices la **revalidación de tu antecedente escolar**.

Si te interesa realizar estudios con nosotros sin ejercer en México, requieres llenar y firmar la **carta de no revalidación por fines académicos**.

### Recuerda:

- Sin revalidación del antecedente no puedes ejercer en México.
- El trámite de revalidación se realiza en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

## Si requieres una carta de aceptación deberás:

- 1 Concluir el proceso de admisión a la Universidad.
- 2 Enviar un correo a [liliana@ucc.mx](mailto:liliana@ucc.mx) realizando la solicitud, especificando los requisitos de la carta.

### Expediente escolar:

#### Al inicio del ciclo escolar de ingreso, deberás entregar en Servicios Escolares la siguiente documentación:

- 1 Original o copia notariada del certificado de estudios del antecedente escolar y/o revalidación de estudios tramitada ante la SEP, según sea tu caso.
- 2 En caso de no revalidación, original de la carta de no revalidación de estudios.
- 3 Original o copia notariada del acta de nacimiento o carta de naturalización.
- 4 En caso de iniciar estudios de maestría, original o copia notariada del título de licenciatura. Para estudios de doctorado, original o copia notariada del grado de maestría.
- 5 Copia del pasaporte.
- 6 Documentación institucional firmada en original (contrato, aviso de privacidad y recibo de reglamento).
- 7 En programas presenciales, documento de situación migratoria vigente.